Fundamentos de Bases de Datos Práctica 3

Alumno: Chávez Pavón José Manuel

Número de Cuenta: 311152445

En el diagrama Entidad-Relación extendido decidí poner una entidad 'Persona' la cual me serviría para poder hacer herencia con las entidades 'Vendedores' y 'Clientes' para tener la información básica de todas las personas en una sola tabla.

A las entidades 'Renta' y 'Ventas' les agregue un atributo Id para poder tener una llave primaria que identificara como única a cada renta o venta.

En la entidad 'Inmuebles' puse como llave primaria la dirección ya que aunque puede que haya calles repetidas o números no todo concuerda ya que no en la misma ciudad o colonia se tiene calles repetidas, por lo que funciona bien como llave primaria.

La cardinalidad de la relación 'Efectuar' es 1 : n ya que un vendedor puede efectuar varias rentas, es decir, un vendedor no solo se puede a enfocar a una un renta y ya, si no que hace varias; por otro lado una renta no puede ser efectuada por varios vendedores. La participación de la relación es total en el lado de las rentas ya que todas las rentas sin excepción deben ser efectuadas por un vendedor, pero no todos los vendedores hacen la misma renta

La cardinalidad de la relación 'Contratar' es 1 : n ya que un cliente puede contratar varias rentas, es decir, no se limita a una sola se puede dar el caso en el que el cliente tengas mas de un inmueble rentado; por otro lado tenemos que una renta solo pudo haber sido contratada por un cliente. La participación es total en el lado de la entidad 'Renta' debido a que todas las rentas deben ser contratadas por un cliente, pero no todos los clientes contratan la misma renta.

La cardinalidad de la relación 'Hacer' es 1 : n ya que un vendedor hace varias ventas pero una venta no es hecha por varios vendedores. La particpación es total del lado de las ventas ya que todas las ventas son hechas por un vendedor.

La cardinalidad de la relación 'Pactar' es 1 : n ya que un cliente puede pactar varias ventas pero una venta no puede ser hecha por varios clientes. La participación es total en la entidad 'Ventas' ya que todas las ventas son pactadas por un cliente y no viceversa.

La cardinalidad de la relación 'Poseer' es 1 : n ya que un cliente puede tener varios inmuebles, sin embargo un inmueble no puede tener varios clientes como dueños. En este

caso la participación no es total para ninguna de las entidades relacionadas ya que podemos tener el caso en que un Inmueble no sea poseído por ningún cliente aún, es decir, que este en renta o en venta y no se halla efectuado esta.